


RE: Revisión y aprobación Póliza de Cumplimiento - Orden de Compra 97148_2022

RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>

Vie 14/10/2022 7:46

Para: ANGELA ASTRID PARADA MUÑOZ <angela.parada@metrodebogota.gov.co>

CC: CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ <camilo.merchan@metrodebogota.gov.co>; ARNEDO JAVIER MENDOZA <arnedo.mendoza@metrodebogota.gov.co>; JUAN CARLOS JIMÉNEZ ARISTIZABAL <juanc.jimenez@metrodebogota.gov.co>; MARIA ALEJANDRA OLIVARES HERNANDEZ <maria.olivares@metrodebogota.gov.co>

 6 archivos adjuntos (3 MB)

revisión polizas oc 97148 DE 2022.xlsx; CLAUSULADO

POLIZA_DE_CUMPLIMIENTO_ANTE_ENTIDADES_ESTATALES_1082_2015.pdf; minuta_-_cce-280-amp-2021 (1).pdf; OC 97148_2022.pdf; POLIZA DE CUMPLIMIENTO.pdf; RECIBO DE PAGO.pdf;

Hola Angela

De conformidad con establecido en el artículo 21 del Acuerdo No. 7 de 2021 *“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por el Acuerdo 02 de 2021”*, son funciones de la Gerencia de Riesgos, entre otras:

“(…) 24) Liderar la revisión de las pólizas de los proponentes durante la fase de evaluación y de perfeccionamiento los procesos de contratación de la Empresa, en coordinación con el área de origen y con las dependencias responsables de su aprobación (…)”.

En virtud de lo expuesto, la Gerencia de Riesgos de la EMB efectuó la revisión de la póliza de Seguro de Cumplimiento N° 14-46-101079106 anexo 0, expedido por SEGUROS DEL ESTADO, entregada por el contratista TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS, en cumplimiento de la orden de compra No. OC -97148, cuyo objeto es *“CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO, TRASLADO E INSTALACION, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ADMINISTRACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA EL USO DE LA EMB SA ASI COMO LA ADQUISICION DE LOS ACCESORIOS Y ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA SU OPERACION Y FUNCIONAMIENTO (EQUIPOS DE COMPUTO)”*

Conforme a la revisión realizada al tema de garantías y seguros, informamos que las exigencias estipuladas en el contrato referente a la póliza se cumplieron, tal como se observa en el archivo en Excel adjunto denominado *“revisión pólizas oc 97148 DE 2022”*

Cordial saludo

RICARDO CARDENAS CORTES

Gerencia de Riesgos

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: ANGELA ASTRID PARADA MUÑOZ <angela.parada@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: miércoles, 12 de octubre de 2022 4:27 p. m.

Para: CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ <camilo.merchan@metrodebogota.gov.co>

CC: RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>; ARNEDO JAVIER MENDOZA <arnedo.mendoza@metrodebogota.gov.co>; JUAN CARLOS JIMÉNEZ ARISTIZABAL <juanc.jimenez@metrodebogota.gov.co>; MARIA ALEJANDRA OLIVARES HERNANDEZ <maria.olivares@metrodebogota.gov.co>

Asunto: Revisión y aprobación Poliza de Cumplimiento - Orden de Compra 97148_2022

Buen día,

Por medio del presente remito la Póliza de cumplimiento que ampara la **Orden de Compra 97148**, suscrita el 06 de octubre de 2022 por valor de **\$159.263.769** con la empresa TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS., con el fin de que por favor sea revisada y aprobada desde la Gerencia de Riesgos.

Para mayor entendimiento remito:

- Orden de Compra 97148 de 2022
- Clausulado del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021
- Garantía de Cumplimiento
- Clausulado de Cumplimiento
- Recibo de Pago

Cordial Saludo,

ANGELA ASTRID PARADA MUÑOZ

Profesional Gerencia Administrativa y de Abastecimiento

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 57 601 5553333, Ext: 1175

Carrera 9 No. 76 – 49 piso 4

Bogotá D.C. Colombia

Aviso Legal: Este correo electrónico, así como los documentos anexos (textos, imágenes, etc.), deberán ser usados exclusivamente por la persona a la que se encuentra dirigido, para el ejercicio de sus funciones y obligaciones; puede contener información privilegiada o confidencial, o clasificada, reservada o en construcción en los términos previstos en la ley 1712 de 2014. Por lo tanto, el destinatario debe abstenerse de divulgar su contenido a terceros.

Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A. En consecuencia, el uso que el emisor o el destinatario hagan de esta información no compromete la responsabilidad institucional.